CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación, el señor Marcos Saucedo con CI N° 3.795.173 en representación de la firma Rodar S.R.L., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 37/13 (Ad-Referéndum)****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Provisión e Instalación de Cubiertas para los Vehículos del Congreso de la Nación"****, PAC N° 264237. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 03 de diciembre de 2013, con expediente Nº 344157. También informa que en fecha 11 de diciembre de 2013 se remitieron las adenda N° 1, 2 y 3 respectivamente, donde se modifican las especificaciones técnicas y la fecha de apertura quedando la misma para el día 27 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs., la adenda N° 4 en fecha 18 de diciembre de 2013. En fecha 27 de diciembre de 2013 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 27 de diciembre de 2013, quedando como fecha de apertura el día 06 de enero de 2014 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación en fecha 04 de diciembre de 2013 a las firmas: CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A., ESTACION BAHIA S.R.L., AMERICA NEUMATICOS S.A., CENTRO DEL NEUMATICO S.A., IMPORTADORA AVENIDA S.A., RODAR S.R.L., la adenda N° 1, 2 y 3 en fecha 11 de diciembre de 2013 a las firmas: RODAR S.R.L., ESTACION BAHIA S.R.L., IMPORTADORA AVENIDA S.A., AMERICA NEUMATICOS S.A., CENTRO DEL NEUMATICO S.A., CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A., la adenda N° 4 en fecha 18 de diciembre de 2013 a las firmas: IMPORTADORA AVENIDA S.A., ESTACION BAHIA S.R.L., RODAR S.R.L., AMERICA NEUMATICOS S.A., CENTRO DEL NEUMATICO S.A., YHAGUY REPUESTOS S.A., CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A. y la adenda N° 5 en fecha 30 de diciembre de 2013 y el 02 de enero de 2014 a las firmas: IMPORTADORA AVENIDA S.A., CENTRO DEL NEUMATICO S.A., AMERICA NEUMATICOS S.A., RODAR S.R.L., ESTACION BAHIA S.R.L., YHAGUY REPUESTOS S.A., CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A. Presentando oferta las firmas:* ***RODAR S.R.L. y YHAGUY REPUESTOS S.A.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***RODAR S.R.L.***	***YHAGUY REPUESTOS S.A.***
Constancia del SIPE N°	*1.281.221*	*1.279.795*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*Presenta*	*Presenta*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODAR SRL

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

OFERENTES	RODAR S.R.L.	YHAGUY REPUESTOS S.A.
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	Presenta
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el	N/A	N/A

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

RODAR SRL

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Director de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

OFERENTES	RODAR S.R.L.	YHAGUY REPUESTOS S.A.
Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
V. Otros documentos.		
a) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas).	Presenta	Presenta
b) Catálogo de los bienes ofertados aclarando marca, procedencia, características básicas y foto (en idioma Español).	No Presenta	Presenta
c) Garantía escrita por defectos de fábrica y el desgaste excesivo ocasionados por la mala calidad comprobada del producto (Las cubiertas deben poseer una autonomía de 40.000 km. o superior), dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	Presenta	Presenta
d) Deberán contar con Certificado de Calidad Internacional, Certificación ISO u otros similares.	Presenta	Presenta
e) Documentos que acrediten el año de fabricación de las cubiertas.	No Presenta	No Presenta
f) Presentar muestras.	No Presenta	No Presenta

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

RODAR SRL

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	RODAR S.R.L. Precio unitario IVA incluido	YHAGUY REPUESTOS S.A. Precio unitario IVA incluido
1	Cubiertas Radial todo terreno 235/70 R16 (Precio por unidad)	Unid.	Unid.	35	65	580.000.-	726.672.-
2	Cubiertas Radial todo terreno 215/70 R16 (Precio por unidad)	Unid.	Unid.	15	25	530.000.-	442.217.-
3	Cubiertas Radial todo terreno 275/65 R17 (Precio por unidad)	Unid.	Unid.	3	5	1.250.000.-	1.471.470.-

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta minutos.----------

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

RODAR SRL

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Director
Honorable Cámara de Senadores